



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte N°:9.531/02.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
-DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD.

Extracto: S/AUTORIZAR A COMPROMETER FONDOS EJERCICIO 2003, PARA CELEBRAR UN CONVENIO CON LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA PARA LA EJECUCION DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION CON UN ESTUDIANTE AVANZADO DE LA CARRERA EN QUIMICA.-

DICTAMEN N°: 1667/02.-

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 5/6, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que la mención que se hace en el artículo 2° de "Control 7" resulta innecesaria; efectuada dicha supresión podrá gestionarse el dictado definitivo del acto administrativo en cuestión

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-

03 DIC 2002



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa